



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE HORMAZA

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones, se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del presupuesto general de esta Junta Vecinal para 2019, cuyo resumen a nivel de capítulos es como sigue:

##### INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones corrientes:	
4.	Transferencias corrientes	16.200,00
5.	Ingresos patrimoniales	16.800,00
	B) Operaciones de capital:	
7.	Transferencias de capital	9.100,00
	Total de los ingresos	42.100,00

##### GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	C) Operaciones corrientes:	
2.	Gastos en bienes corrientes y de servicios	17.165,00
3.	Gastos financieros	100,00
	D) Operaciones de capital:	
6.	Inversiones reales	24.835,00
	Total de los gastos	42.100,00

En Hormaza, a 8 de febrero de 2019.

El Alcalde,  
Cecilio González Pérez